

LA REAL CONGREGACIÓN

de San Ignacio de Loyola en Madrid



Hemos recibido la Memoria de la real Congregación de San Ignacio de Loyola establecida en Madrid por los naturales y oriundos de las Provincias Bascongadas.

A la Memoria precede una brillante historia del origen de la Congregación, la cual tiene como principal y constante objeto la beneficencia: «Socorrer caritativamente en su pobreza y enfermedades, y prestar amparo y protección á los bascongados desvalidos que se encuentran fuera de su país».

Los hijos de las tres provincias hermanas miran esta buena obra como uno de los documentos de sus antepasados; como el blasón que los distingue en todas partes sin herir la susceptibilidad de nadie, y que por lo mismo ha merecido siempre el respeto y la veneración de los españoles de ambos mundos.

Por eso suscitó muy luego, en la península y en el otro hemisferio, una emulación noble entre los naturales de las Provincias Bascongadas, lo cual era tan natural como digno de un gran pueblo que, en los pasados tiempos, y á pesar de lo que siguen propalando sus envidiosos detractores, contribuyó poderosamente á la civilización y verdadera cultura del género humano. En efecto: una asociación creada y sostenida con tan loables fines, se recomienda por sí misma á todas las inteligencias; á los ojos del más rudo como á los del pensador filósofo; á los pobres y á los ricos; á los pequeños, medianos y grandes de la tierra; á las almas religiosas y timoratas lo mismo que á los corazones de quienes, por deber ó por inclinación, viven más entregados á los negocios y quehaceres de su particular estado y destino. El sentimiento humanitario no deja de conmovér, más ó ménos pasajera ó profundamente, aun á las personas ménos dispuestas á las inspiraciones elevadas y generosas.

El estado actual de la Asociación, dentro de los exiguos medios con que cuenta, es satisfactorio, gracias á los trabajos realizados por

la Junta de gobierno con el concurso y distinguida opinión del ilustre Prefecto D. Ricardo Becerro de Bengoa durante el último ejercicio.

A pesar de ser cada día mayores las necesidades y los necesitados que demandan sus auxilios á tan piadosa Corporación, la Junta de Gobierno ha cumplido con su cometido con toda puntualidad, abonando los socorros que fueron concedidos durante el último año y costeando a la vez los gastos de varios entierros de indigentes cuyas familias carecían de medios para hacerlo; tambien ha costeado el pago de objetos sagrados de alguna consideración para el servicio de la iglesia, y ha pagado las obras importantes realizadas en la reparación de los tejados del edificio de su propiedad.

El número de los señores congregantes asciende en la actualidad á 270.

El resúmen de las cuentas en el último ejercicio es el siguiente:

	<u>Pesetas.</u>
Importan los ingresos	17.389,78
» los gastos	<u>9.573,05</u>
Saldo á favor de la Congregación	7.816,73

La Junta de Gobierno se compone en la actualidad de los señores siguientes:

Prefecto: Excmo. Sr. D. Benigno Rezusta, de Guipúzcoa.

Diputados: Sr. D. Eusebio Zubizarreta, de Guipúzcoa.—Sr. D. Francisco Lafarga, de Bizcaya.—Sr. D. Ricardo Becerro de Bengoa, de Alaba.

Consiliarios Celadores: Sr. D. Pedro Mendieta, de Bizcaya:—Señor D. Javier Gamundi, de Guipúzcoa.—Sr. D. Quintin Rivacoba, de Alaba.

Secretario 1.º: Sr. D. Domingo Burgoa, de Guipúzcoa.—Sr. don Luis Landaburu, de Bizcaya. (*Sustituto*).

Contador: Sr. D. Félix María Eguidazu, de Guipúzcoa.—Señor don Martin Alcelay, de id. (*Sustituto*).

Tesorero: Sr. D. Laureano Ortiz de Zárate, de Alaba.

Comisarios: Sr. D. Gabriel Lorenzo, de Bizcaya.—Sr. D. Angel Arrúe, de Guipúzcoa, Sr. D. Federico Gredilla, de Alaba.

No terminaremos estas líneas sin hacer fervientes votos por la prosperidad de esta piadosa Asociación, merecedora de la protección y del apoyo de todo buen bascongado.

